



MEMORIA ANUAL 2025 AMPC



Asociación de Mediación para
la Pacificación de Conflictos

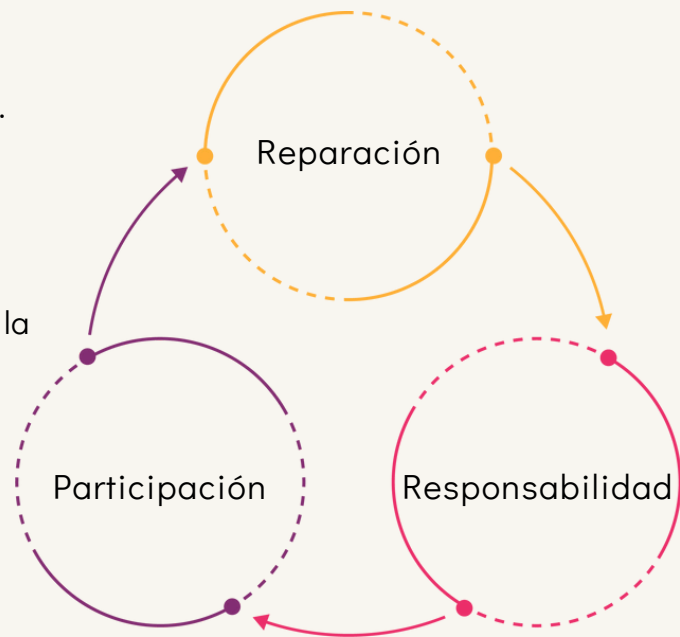


ÍNDICE

Introducción.....	4
El camino de AMPC.....	5
El equipo.....	6
Nuestro impacto en 2025.....	7
Nuestras actividades.....	8
• Diálogos Restaurativos.....	9
• Diálogos Restaurativos: revinculación entre personas infractoras y sus familias víctimas	11
• Mediación penitenciaria.....	12
• Elmira.....	14
• Plan de reinserción.....	15
• Experiencias restaurativas.....	16
 Acciones de sensibilización y formación	 17
 Creando y fortaleciendo redes.....	 21
• Reconocimientos.....	23
• Encuentros.....	24
 Nuestro capital humano.....	 25
• Voluntariado.....	26
• Prácticas.....	27
• Testimonios personas en prácticas y voluntariado.....	29
 Transparencia económica.....	 30

INTRODUCCIÓN

La Justicia Restaurativa representa una manera diferente de abordar el conflicto derivado del delito. Frente a modelos centrados exclusivamente en la sanción, este enfoque sitúa en el centro a las personas, poniendo el acento en el impacto real del daño causado, en la responsabilidad asumida y en la reconstrucción de los vínculos sociales. Desde esta perspectiva, el delito no se entiende únicamente como una infracción de la norma, sino como una ruptura que afecta a víctimas, personas infractoras y comunidad.



La Justicia Restaurativa ofrece espacios seguros de diálogo que permiten afrontar esa ruptura, favoreciendo procesos de reparación, reconocimiento del daño y transformación personal.

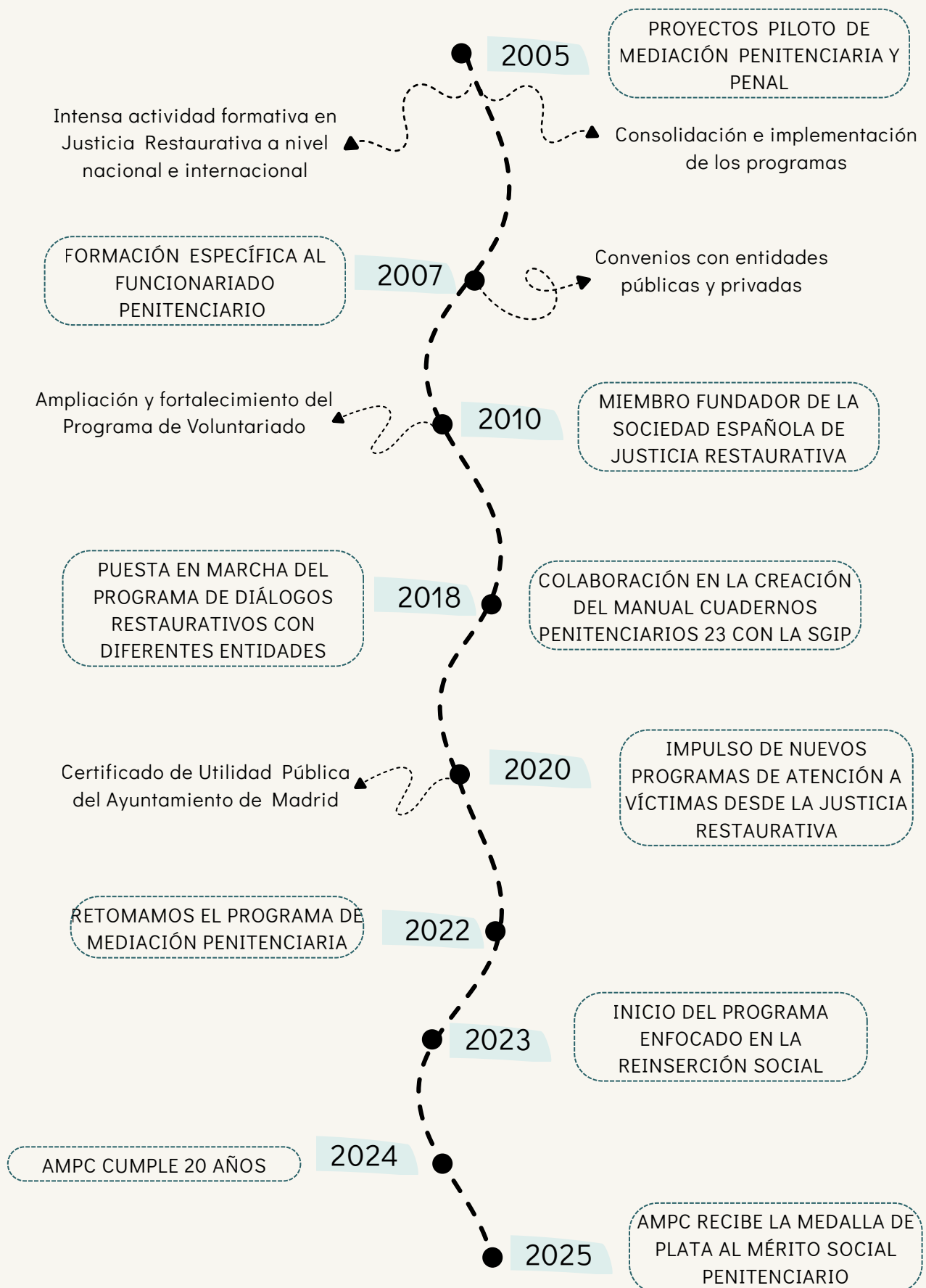
El modelo restaurativo se articula en torno a tres ejes esenciales: la reparación a las víctimas, la responsabilización activa de la persona infractora y la implicación de la comunidad como agente clave en la resolución del conflicto.

AMPC apuesta de forma decidida por este enfoque, desarrollando programas que buscan reducir el impacto del delito, fortalecer a las víctimas, promover procesos de cambio en las personas infractoras y favorecer la convivencia social. La experiencia acumulada demuestra que estos espacios de encuentro y diálogo generan efectos positivos tanto a nivel individual como comunitario.

En este marco se desarrollan distintos programas de Justicia Restaurativa, diseñados para dar respuesta a las diversas realidades y necesidades detectadas:

- Diálogos Restaurativos. Responsabilización y reparación del daño.
- ELMIRA.
- Diálogos Restaurativos: Revinculación entre personas victimarias y sus familias.
- Mediación penitenciaria.
- Plan de reinserción.

EL CAMINO DE AMPC



EL EQUIPO

AMPC está formada por un equipo multidisciplinar de profesionales comprometidas con la Justicia Restaurativa como herramienta de transformación social. Personas procedentes de distintos ámbitos que comparten una misma mirada: poner a las personas en el centro y trabajar por una convivencia más justa y pacífica.

La formación especializada, la experiencia y la implicación diaria del equipo hacen posible el desarrollo de proyectos que contribuyen a la reparación del daño, la protección de las víctimas y el fortalecimiento del tejido social frente a la violencia.



Creemos firmemente en el trabajo en red. La colaboración con otras entidades y profesionales enriquece nuestra labor, amplía el impacto de las intervenciones y refuerza el compromiso colectivo con la Justicia Restaurativa como modelo de referencia.



Las personas voluntarias son una pieza clave de AMPC.

Su dedicación, implicación y compromiso aportan valor a cada programa, siendo fundamentales para alcanzar los objetivos de la entidad.

CONOCE MÁS SOBRE NOSOTRAS ✨



<https://www.mediacionypacificacion.es>



Mediación y Pacificación



Asociación de Mediación para la Pacificación de Conflictos



@ampcasociacion



mediacionypacificación@gmail.com

NUESTRO IMPACTO EN 2025

NUESTRO EQUIPO

8 TRABAJADORAS
63 PERSONAS VOLUNTARIAS Y DE PRÁCTICAS

PROGRAMAS

DIÁLOGOS RESTAURATIVOS
MEDIACIÓN PENITENCIARIA
ELMIRA
DIÁLOGOS RESTAURATIVOS CON FAMILIAS
PLAN DE REINSERCIÓN

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

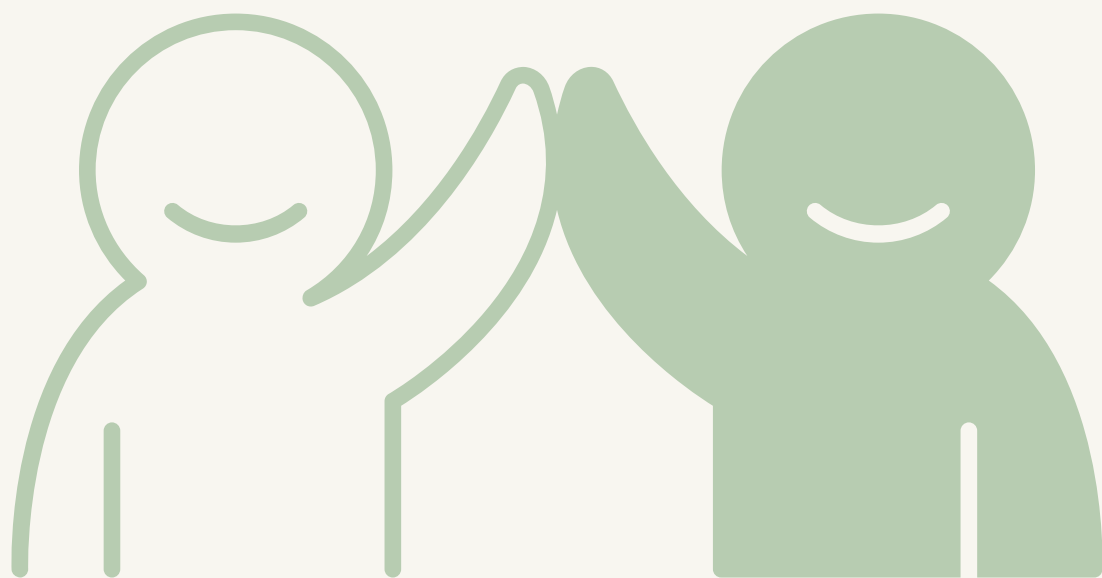
ESPACIOS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS
CENTROS PENITENCIARIOS Y
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y CASTILLA LA MANCHA

FORMACIÓN

FORMACIÓN ESPECIALIZADA A PROFESIONALES
DEL ÁMBITO PENITENCIARIO
PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS FORMATIVOS
FORMACIÓN A PERSONAS VOLUNTARIAS Y EN PRÁCTICAS



NUESTRAS ACTIVIDADES EN 2025



DIÁLOGOS RESTAURATIVOS

El programa de Diálogos Restaurativos se enmarca en la Justicia Restaurativa y está dirigido a personas penadas, ofreciendo espacios estructurados de diálogo que permiten reflexionar sobre el delito, su impacto y las responsabilidades derivadas del mismo. A través de círculos de diálogo, el programa favorece procesos progresivos que ayudan a comprender el daño causado, desarrollar habilidades relacionales y avanzar hacia la reparación.

**Identificación de
las personas
víctimas y de los
daños**



**Empatía y
comunicación
no violenta**



Reparación



Responsabilización



El programa de Diálogos Restaurativos se desarrolla desde el año 2017 en colaboración con la Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES) y cuenta con el apoyo de la Federación Española de Justicia Restaurativa (FEJR), en el marco del convenio con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Se han llevado a cabo estos talleres en distintos
Centros Penitenciarios (C.P) y Centros de Inserción Social (CIS) de la Comunidad de
Madrid y Castilla La Mancha, realizándose en los siguientes regímenes:

Régimen
ordinario

Medio
abierto

Medidas
alternativas



**213
PERSONAS
BENEFICIARIAS**



DIÁLOGOS RESTAURATIVOS: REVINCULACIÓN ENTRE PERSONAS INFRACTORAS Y VÍCTIMAS FAMILIARES



Este programa busca crear espacios seguros de encuentro que permiten abordar el impacto del delito en el entorno familiar. A través del diálogo, se favorecen procesos de reconocimiento del daño, comprensión mutua y reconstrucción de los vínculos afectados.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



75

PERSONAS
PARTICIPANTES

MEDIACIÓN PENITENCIARIA

La mediación penitenciaria se concibe como una herramienta que permite a las personas privadas de libertad abordar los conflictos desde la escucha y el respeto mutuo. A través de este proceso, se generan espacios seguros donde las partes implicadas pueden expresar su punto de vista, comprender el impacto de la situación generada y avanzar hacia soluciones pacíficas.

215 CASOS DE
MEDIACIÓN
ATENDIDOS

Fin positivo
con o sin acuerdo

Interrupción del proceso
por traslado o libertad

Rechazo del proceso

No se dan las
condiciones oportunas

Error de solicitud

307

PERSONAS BENEFICIARIAS

De de la actividad de
Mediación

496

PERSONAS BENEFICIARIAS

De la actividades
de difusión en los
centros

321

INTERVENCIONES

Para pacificar
conflictos en los
centros

TALLERES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

En el programa de mediación penitenciaria se implementan distintas acciones orientadas al abordaje de los conflictos, el trabajo emocional y el fomento de una convivencia pacífica. A su vez, se desarrollan talleres que preparan a las personas para su reintegración a la vida en libertad, promoviendo así procesos de crecimiento y autonomía personal.

Taller para las comisiones de convivencia en Módulos de respeto

Se presta apoyo a las comisiones de convivencia para fortalecer el abordaje de los conflictos y favorecer un clima de convivencia más respetuoso.

Taller de gestión de emociones y conflictos

Tienen como finalidad apoyar en la gestión de las emociones y de los conflictos que surgen en el día a día del módulo y en la relaciones con el entorno.

Taller de preparación para la vida en libertad

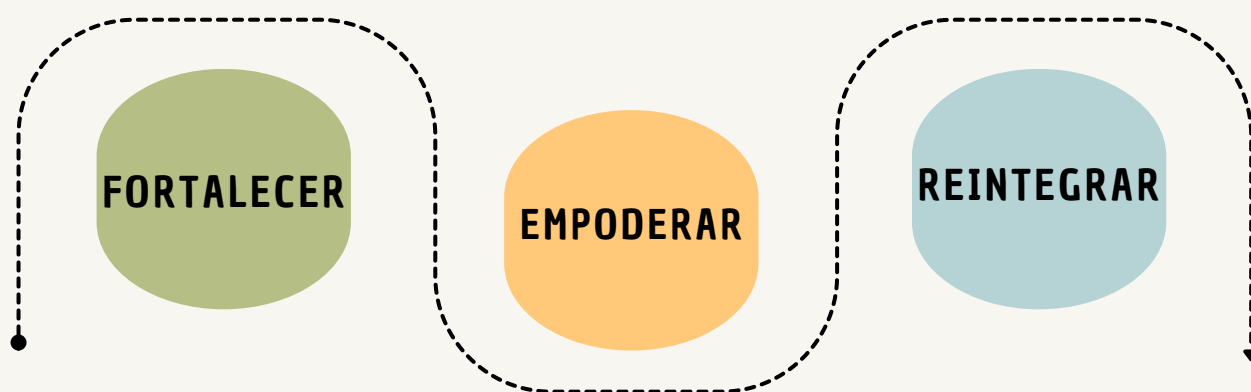
Se trabaja con personas en su preparación para la vida en libertad, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizaje de recursos prácticos aplicables a la vida cotidiana.

52

PERSONAS
PARTICIPANTES

ELMIRA

Orientado a la atención y acompañamiento de personas víctimas de delito, ofreciendo espacios seguros donde puedan expresar su experiencia y sentirse escuchadas y acogidas. A través del acompañamiento profesional, se favorece la elaboración de lo vivido y la integración del suceso en su trayectoria personal, poniendo en valor los procesos de resiliencia y empoderamiento.



El programa incorpora también una dimensión social y comunitaria, promoviendo la sensibilización sobre el impacto del delito en las víctimas y visibilizando sus necesidades.

Las experiencias y testimonios se trasladan a distintos ámbitos educativos y comunitarios, contribuyendo a generar una mayor conciencia social y una respuesta más empática ante el daño sufrido.



42

PERSONAS
BENEFICIARIAS



elmira@mediacionypacion.es

PLAN DE REINSERCIÓN

El programa tiene como objetivo apoyar a personas que han cometido delitos, acompañándolas en su proceso de adaptación a la vida en libertad y promoviendo la construcción de una vida alejada de la delincuencia. Este enfoque se enmarca dentro de la Justicia Restaurativa, apoyando capacidades personales y sociales que facilitan la integración positiva en la comunidad.

2

RECURSOS SOCIALES

Búsqueda e información de recursos sociosanitarios

1

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Capacitación del uso básico de nuevas tecnologías para el desarrollo de actividades cotidianas

6

MOVILIDAD

Uso del transporte público

34

PERSONAS PARTICIPANTES

3

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Búsqueda y derivación a actividades de ocio y tiempo libre.
Boletines semanales

4

DESARROLLO PERSONAL

Apoyo para la mejora de las relaciones, la comunicación y la gestión de conflictos

5

FORMACIÓN Y EMPLEO

Búsqueda y derivación de recursos formativos y de mejora de la empleabilidad

EXPERIENCIAS RESTAURATIVAS



CÍRCULO
RESTAURATIVO CON
JÓVENES INTERNOS
EN PRISIÓN
VINCULADOS A
BANDAS Y SUS
FAMILIARES



ACTO RESTAURATIVO DE
INTERNOS
PARTICIPANTES DE
DIÁLOGOS
RESTAURATIVOS A
INTERNOS AFECTADOS
POR LAS DROGAS



CÍRCULO
RESTAURATIVO
COMUNITARIO CON
INTERNOS
PARTICIPANTES DE
DIÁLOGOS
RESTAURATIVOS Y
ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS



ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN





ABRIL

- Formación Inicial de Justicia Restaurativa a nuevas personas de prácticas y voluntarias
- Formación en Mediación Penitenciaria a personas de prácticas y voluntarias

MAYO

- XVII Edición: Curso Mediación, Prisión y Gestión del Conflicto de Fundación Fomento Hispania
- Formación en Resolución pacífica de conflictos a educadores y educadoras de Instituciones penitenciarias.
- Píldora Formativa sobre perspectiva de Género a personas voluntarias y en prácticas.

JUNIO

- Formación en Resolución pacífica de conflictos a Jefatura de Servicio de Instituciones penitenciarias.

OCTUBRE

- Formación Inicial de justicia Restaurativa a personas de prácticas y voluntarias
- XVIII Edición: Curso Mediación, Prisión y Gestión del Conflicto de Fundación Fomento Hispania

NOVIEMBRE

- Formación sobre mediación en el ámbito penitenciario para estudiantes derecho y criminología de la UFV.
- Píldora formativa "La manosfera" a personas voluntarias y en prácticas.



MARZO

2 Talleres de mediación
penitenciaria al alumnado
del Ciclo Formativo de
Integración Social en
Instituto Pío Baroja



MAYO

Sesión formativa sobre
Mediación Penitenciaria en
CESUR al alumnado del
Curso de Integración Social



JUNIO

2 Talleres de resolución de
conflictos en el aula al
alumnado de Primaria del
CEIP Escuelas Aguirre

FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DISTINTAS UNIVERSIDADES POR COMPAÑERAS DE LA ENTIDAD



Justicia Restaurativa y Role Playing en
Mediación Penitenciaria.

Máster Mediación, Negociación y Resolución
de Conflictos de la
Universidad Carlos III de Madrid



Formación de Mediación penitenciaria en
el Master de Mediación, Negociación y
Gestión de Conflictos de la
Universidad Complutense de Madrid



CREANDO Y FORTALECIENDO REDES





ENERO

Acudimos al acto de “La Casa Gitana” conmemoración del 600 aniversario de la llegada del pueblo Gitano a España

Acudimos a la clase Mediación comunitaria y facilitación del Máster de Mediación, Negociación y Gestión de Conflictos de la UCM

MAYO



SEPTIEMBRE

- Participamos en la fiesta del XX aniversario de Voluntariosxmadrid del Ayuntamiento.
- Celebración de la Merced en Centros Penitenciarios y CIS de Madrid.



- Participación en el Congreso Estatal de Experiencias en Mediación, Justicia Restaurativa y sus Prácticas de la FEJR.

OCTUBRE

- Participación en el encuentro Familia y Prisión: el hilo que no se corta. Organizado por Solidarios para el Desarrollo y Fundación Esplai.

RECONOCIMIENTOS

AMPC recibe la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.

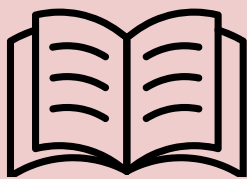


PREMIOS
ACTIVISTAS
POR EL FUTURO

AMPC ha sido galardonada por los Premios Activistas por el Futuro en la categoría:
Pobreza y desigualdades en todas sus formas:
reconocimiento a las iniciativas que promueven la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades

NUESTROS ENCUENTROS

En AMPC damos un valor especial a los espacios de encuentro entre las personas que formamos parte de la entidad. Trabajadoras, personas voluntarias y en prácticas compartimos experiencias, reflexiones y aprendizajes que nos permiten crecer de manera colectiva y mejorar la calidad de nuestras intervenciones. Estos espacios favorecen el intercambio de ideas, el aprendizaje continuo y el fortalecimiento del equipo, reforzando una forma de trabajo basada en la colaboración y el apoyo mutuo.



MAYO

Encuentro AMPC+ píldora
formativa sobre
perspectiva de género.

NOVIEMBRE

Encuentro AMPC + píldora
formativa sobre la
manosfera.



Trabajar en equipo nos permite llegar más lejos



NUESTRO CAPITAL HUMANO



VOLUNTARIADO

Desde AMPC se promueve el programa de voluntariado como una vía de participación activa para quienes desean acercarse al modelo de Justicia Restaurativa y formar parte de sus distintos ámbitos de intervención. El voluntariado permite conocer de primera mano sus prácticas y valores, contribuyendo de forma significativa a la labor de la entidad

FASES VOLUNTARIADO

ACOGIDA

Detección y sensibilización.
Itinerario individualizado.

INCORPORACIÓN

Formación.
Definición de tareas según sus intereses.

ACOMPañAMIENTO

En la tarea y en el ser.
Formación permanente.
Apoyo de mentor/a.
Reconocimiento.

DESVINCULACIÓN

Seguimiento.
Detección de causas.
Cierre de proceso y alternativas.
Agradecimiento.

El trabajo que realizan las personas voluntarias es de gran valor para nuestra asociación, y por ello queremos agradecer su empeño, esfuerzo y, sobre todo, su solidaridad



PROGRAMA DE PRÁCTICAS

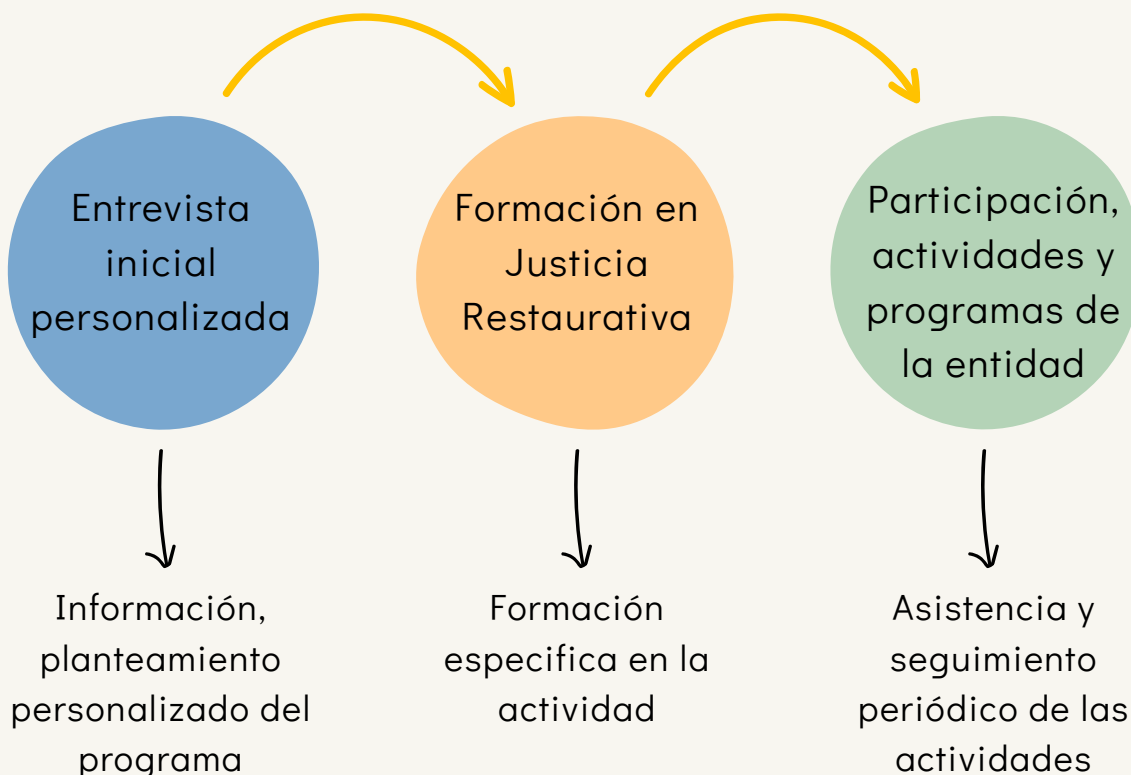
El programa de prácticas de AMPC sigue ofreciendo a estudiantes de grado y posgrado la oportunidad de participar activamente en los proyectos de la entidad. A través de esta experiencia, las personas en prácticas se acercan al modelo de Justicia Restaurativa y complementan su formación académica con un aprendizaje práctico y significativo.

La continuidad del programa es posible gracias al compromiso, la dedicación y el entusiasmo de las personas participantes.



Cada estudiante cuenta con el acompañamiento y la supervisión de una profesional, lo que facilita un aprendizaje más profundo.

FASES DE NUESTRO PROGRAMA DE PRÁCTICAS



El Programa de Prácticas tiene un valor fundamental para AMPC, ya que supone un espacio de aprendizaje y enriquecimiento mutuo. Nos permite compartir el trabajo con personas comprometidas con la Justicia Restaurativa, con interés en formarse y crecer profesionalmente, que aportan miradas y enfoques propios al desarrollo de los proyectos.

Durante el desarrollo de las prácticas, las personas participantes desempeñan funciones de apoyo y de co-facilitación, siempre acompañadas por un profesional especializado, garantizando así un proceso formativo cercano, humano, guiado y de calidad.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Universidad
de Jaén



Universidad Internacional
Isabel I de Castilla



Universidad
Carlos III de Madrid



Universidad
Internacional
de Valencia



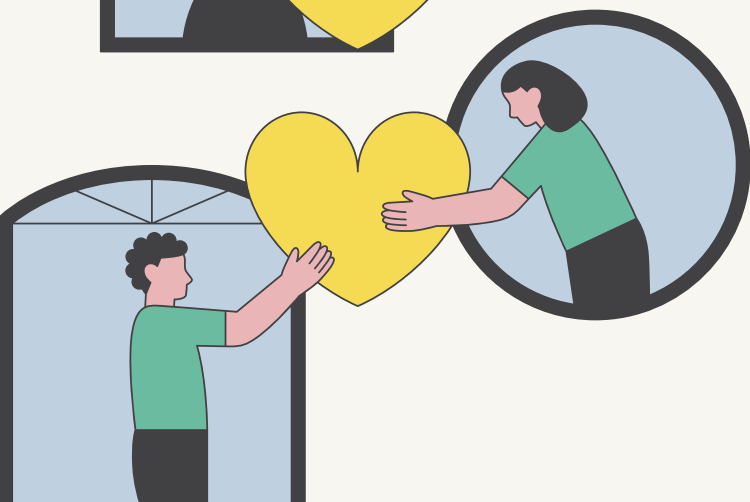
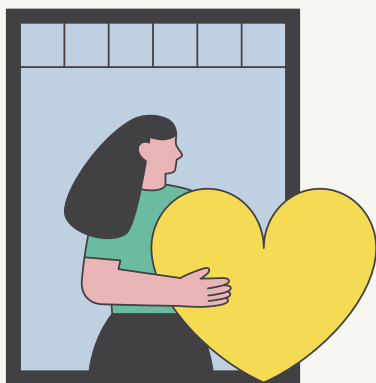
TESTIMONIOS DE NUESTRAS PERSONAS VOLUNTARIAS Y EN PRÁCTICAS

Difícilmente habría podido tener una experiencia más gratificante que esta. Gracias por su apoyo, su trato excepcional y el empeño inspirador que ponen en su trabajo.

Durante estas diez sesiones observé procesos de cambio reales y pude acompañar a personas que estaban revisando aspectos muy importantes de su vida

A nivel humano, me llevo una comprensión más profunda del daño, de la reparación y de lo que significa responsabilizarse....Siento que esta experiencia marcará mi forma de trabajar en el futuro.

Me gustó la experiencia y, a la vez, me sorprendió las historias de vida que tienen muchos de ellos.



63 PERSONAS
VOLUNTARIAS Y
EN PRÁCTICAS
DURANTE 2025



TRANSPARENCIA ECONÓMICA



BALANCE DE SITUACIÓN AMPC 2024

Las cuentas cerradas de la entidad a fecha de esta memoria corresponden al periodo enero-diciembre de 2024

ACTIVO	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.152,91
I. Inmovilizado intangible.	
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	
III. Inmovilizado material.	1.011,93
IV. Inversiones inmobiliarias.	
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	140,98
VII. Activos por impuesto diferido.	
B) ACTIVO CORRIENTE	95.403,93
I. Existencias.	
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	14.097,42
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	
V. Inversiones financieras a corto plazo.	
VI. Periodificaciones a corto plazo.	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	81.306,51
TOTAL ACTIVO (A+B)	96.556,84

BALANCE DE SITUACIÓN AMPC 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024
A) PATRIMONIO NETO	14.698,63
A-1) Fondos propios	14.698,63
I. Fondo Social.	0,00
1. Fondo Social.	
2. Fondo Social no exigido *	
II. Reservas.	2.583,32
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	4.827,46
IV. Excedente del ejercicio **	7.287,85
A-2) Ajustes por cambio de valor. **	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	
II. Deudas a largo plazo.	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	
3. Otras deudas a largo plazo.	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	
IV. Pasivos por impuesto diferido.	
V. Periodificaciones a largo plazo.	
C) PASIVO CORRIENTE	81.858,21
I. Provisiones a corto plazo.	
II. Deudas a corto plazo.	3.315,49
1. Deudas con entidades de crédito.	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	
3. Otras deudas a corto plazo.	3.315,49
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	
IV. Beneficiarios-Acreedores	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11.368,55
1. Proveedores. **	
2. Otros acreedores.	11.368,55
VI. Periodificaciones a corto plazo	67.174,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	96.556,84

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AMPC 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2024
1. Ing.de la entidad por su actividad propia	207.848,34
c)Subven., donac.legados de explot.imput.al	207.939,14
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	207.939,14
d)Reintegro de subv.donaciones y legados	-90,80
658 REINTEGRO DE SUBV.,DONAC Y LEG	-90,80
3. Vtas.otros ing.ordinarios de act.mercantil	3.100,00
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.100,00
6. Aprovisionamientos	-3.995,93
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	-3.995,93
	-172.152,8
8. Gastos de personal	1
	-129.696,9
640 SUELDOS Y SALARIOS	7
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-41.671,82
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-784,02
9. Otros gastos de explotación	-26.511,91
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-2.536,20
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-71,39
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-15.687,84
625 PRIMAS DE SEGUROS	-502,76
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-127,10
628 SUMINISTROS	-933,45
629 OTROS SERVICIOS	-6.598,17
650 AYUDAS MONETARIAS	-55,00
10. Amortización del inmovilizado	-617,65
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-617,65
A) RTDO.DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12	7.670,04
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	7.670,04
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)	7.670,04

AMPC ES...

A

AMOR ACOMPAÑAMIENTO APOYO
AYUDA AMABILIDAD ACOGIDA
ACEPTACIÓN ADAPTACIÓN ATENCIÓN

M

MOVIMIENTO MEDITACIÓN
MEDIACIÓN MOTOR MAPA MOTIVO
MOTIVACIÓN

P

PASIÓN PALABRAS PACIFICACIÓN
PLENITUD PERSISTENCIA PROTECCIÓN
PROMOTOR PAZ

C

COMPAÑÍA CAMBIO CAUTIVADORA
CERCANA CERTEZA CUIDADO
CONSTANCIA COMUNICACIÓN

VALORES



AMPC

QUE RESTAURA

QUE UNEN, JUSTICIA

"Nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos y conscientes, puede cambiar el mundo; de hecho, es lo único que siempre lo ha hecho"

Margaret Mead

SÍGUENOS EN REDES:



www.mediacionypacificacion.es